



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00070937--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Secretaría Académica Área Geología, eleva nómina completa de actividades curriculares según el plan de estudio de la Carrera de CIENCIAS GEOLÓGICAS vigente; y

CONSIDERANDO:

Que se trabajó con la Escuela de GEOLOGÍA para la definición de las tablas de correlación entre asignaturas y trayectos;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar la nómina completa de actividades curriculares según el Plan de Estudio

vigente de la carrera de CIENCIAS Geológicas que componen cada trayecto formativo en relación al Convenio Institucional de Reconocimiento de Trayectos Formativos, que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2°).- Reconocer Trayectos Formativos Interinstitucionales de acuerdo al convenio suscrito.

Art. 3°).- Elévese al H. Consejo Superior para su conocimiento.

Art. 4°).- Solicitar al Sr. Rector elevar a la Secretaría de Políticas Universitarias para dar cumplimiento a la cláusula 6° del Convenio Interinstitucional de Reconocimiento de Trayectos Formativos.

Art. 5°).- Tómense las equivalencias establecidas en la siguiente tabla:

Art. 6°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a Oficialía, a la Escuela de Geología y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Área Geología.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Mbl/